



ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) N° 557/23

Buenos Aires, 13 ABR 2023

VISTO los EX-2023-01980447- -UBA-DTID#SA_FDER, EX-2023-01971308- -UBA-DTID#SA_FDER y EX-2023-01978140- -UBA-DTID#SA_FDDER y las Resoluciones (D) N° 2016/23, 2053/23 y 2047/23; y

CONSIDERANDO:

Que por las mencionadas Resoluciones se designan como Jefes de Trabajos Prácticos Interinos y Profesora Adjunta Interina en la Carrera de Abogacía.

Que el Estatuto Universitario establece en su artículo 113°, inciso u), que corresponde al Consejo Directivo prestar aprobación a la designación de docentes interinos;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 11 de abril de 2023; y

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prestar aprobación a las Resoluciones (D) N° 2016/23, 2053/23 y 2047/23.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese con copia a la Secretaría Académica, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección de Consejo Directivo, Departamento de Información Docente. Cumplido, archívese.-



CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo


LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO


LEANDRO VERGARA
DECANO